



Unión Autónoma de Obreros y Empleados de la Compañía del Gas

Con Personería Jurídica
PIT - CNT

Telefax: 2 901 67 65
Convención 1131

uaogas@adinet.com.uy
Montevideo - Uruguay

www.sindicatodelgas.org.uy



Montevideo, 27 de abril de 2019.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA ANTE EL ANUNCIO DE LA VENTA DE ESTACIONES DE SERVICIO DE PETROBRAS EN URUGUAY Y LA NEGOCIACIÓN PARA RETIRARSE DEL SECTOR DEL GAS NATURAL

En el día de hoy se recogió en la prensa nacional que el Presidente de PETROBRAS BRASIL, Roberto Castello Branco, declaró al periódico Estadão de San Pablo que “la petrolera pondrá a la venta la red completa de sucursales en el país y **va a negociar con el gobierno uruguayo devolver la concesión de la distribución del gas.** “La escala que tenemos en Uruguay no nos interesa” afirmó.

Este anuncio público no es más que la confirmación de lo que hemos venido afirmando como Sindicato en los últimos meses: PETROBRAS se quiere retirar y por ello ya no le importa la gestión del servicio público de gas natural por cañería, lo que lleva a no tener una política de inversiones ni un plan comercial. Lo que trae como consecuencia la pérdida de miles de usuarios, a un ritmo de decenas o cientos por mes, y de decenas de puestos de trabajo con seguros de paro o despidos directos de más del 25% de la plantilla laboral, como primer paso que como han anunciado en el seno del MTSS, “no resulta más que un paliativo”, por lo que no se detendrán hasta llegar a desprenderse de 110 de los 164 puestos actuales.

Es lo que pidió al CIADI, que se le reconociera el derecho a retirarse unilateralmente como primer punto de la demanda arbitral por CONECTA, la distribuidora del interior del país. Es lo que pide también en la demanda arbitral por MontevideoGas.

Es lo que, en el marco de una política de desinversión a escala continental, ha llevado a plantearse en el propio Brasil la destrucción de la empresa pública con la venta de activos por un valor de hasta 40.000 millones de dólares y la reducción de miles de puestos de trabajo, como parte de la política neoliberal del gobierno encabezado por Jair Bolsonaro.

Los trabajadores del Gas consideramos que ante esta confirmación de la intención de la empresa se impone iniciar rápidamente negociaciones de parte del MIEM con PETROBRAS a efectos de acordar su retirada del



Unión Autónoma de Obreros y Empleados de la Compañía del Gas

Con Personería Jurídica

PIT - CNT

Telefax: 2 901 67 65
Convención 1131

uaoegas@adinet.com.uy
Montevideo - Uruguay

www.sindicatodelgas.org.uy



Uruguay para resguardar el servicio público, a los usuarios y a la fuente laboral, lo que en lo inmediato implica dejar sin efecto los seguros de paro actuales y los despidos previstos.

Al mismo tiempo reafirmamos que, si no hay cambios en la realidad en el sentido antedicho, lamentablemente deberos instalar la huelga de hambre frente al MIEM a partir del martes 30 de abril como forma de respaldar nuestro reclamo.

COMISIÓN DIRECTIVA